

DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO
Departamento Estudios e Ingeniería de Tránsito

PONE TERMINO A AUTORIZACION DE ESTACIONAMIENTO RESERVADO OTORGADO MEDIANTE DECRETO ALCALDICO EXENTO N° 292, DE 03 DE MARZO DE 2011 Y SU MODIFICACION MEDIANTE EL DECRETO ALC. EXENTO N° 1604, DE 01 DE ABRIL DE 2015.

INDEPENDENCIA, 16 ENE 2020

DECRETO ALC. EXENTO N° 156

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE : El Ingreso N° 1710, de 28 de Noviembre de 2019, de la Dirección de Tránsito y Transporte Público, que adjunta la solicitud de renuncia al estacionamiento reservado de don Iván Alfonso Balic Ruiz; el Decreto Alcaldicio Exento N° 292, de 03 de Marzo de 2011, y su modificación mediante Decreto Alcaldicio Exento N° 1604, de 01 de Abril de 2015, que autoriza estacionamiento reservado; el Memorándum N° 412, de 11 de Noviembre de 2019, de la Dirección de Tránsito y Transporte Publico; el Memorándum N° 924, de 13 de Diciembre de 2019, del Departamento de Impuestos y Derechos; y las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- **PONESE TERMINO**, a contar del 01 de Diciembre de 2019, a la autorización de Estacionamiento Reservado otorgado mediante el Decreto Alcaldicio Exento N° 292, de 03 de Marzo de 2011, y su modificación mediante Decreto Alcaldicio Exento N° 1604, de 01 de Abril de 2015, a don Iván Alfonso Balic Ruiz, C. de Identidad N° ~~88.000.000~~, ubicado en calle Maruri frente al N° 227, de esta Comuna, con capacidad para un (1) vehículo.
- 2.- Elimínese el código de control N° 65-1025 de Estacionamientos Reservados.
- 3.- Otórguese copia del presente Decreto a don Iván Alfonso Balic Ruiz.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE a las Direcciones y Departamentos que corresponda, y hecho, **ARCHIVASE**




GERMÁN MUÑOZ NAVARRO
INGENIERO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



GONZALO DURÁN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

G.M.N./R.V.F./m.r.v.
TRANSCRITO A :

Alcaldía - Secretaría Municipal - Control - Tránsito - Finanzas - Imp. y Derechos - Estudios de Tránsito - Seguridad Pública - Oficina de Partes - 9° Comisaria de Carabineros
IVAN BALIC RUIZ AMALIA ERRAZURIZ N° 2950 SAN MIGUEL 
Ivan.balic@redsalud.gov.cl